

PROMOTORES MÉDICOS LATINOAMERICANOS LATINOMEDICAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Promotores Médicos Latinoamericanos LATINOMEDICAL S.A. es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es en la ciudad de Quito, en la Av. De Los Shyris N44-26 y Río Coca. Es una subsidiaria de Medisystem Holding S.A., que a su vez es subsidiaria de Grupo Futuro S.A., compañía ecuatoriana (controladora).

La principal actividad de la Compañía se relaciona con la prestación de servicios médicos al público en general. Los principales clientes de la Compañía son personas y compañías que mantienen contratos de medicina prepagada con su Compañía relacionada Saludsa Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A. y otras no relacionadas como BMI Iguales Médicas del Ecuador S.A., Privilegio S.A., Empresa Eléctrica Quito S.A., AIG Metropolitana Cía. de Seguros y Reaseguros S.A.; además se suscribieron contratos de prestación de servicios con diferentes empresas.

Durante el año 2015, la Compañía invirtió en la expansión de sus servicios, a través de la apertura de 14 nuevas sedes de Laboratorio en diferentes zonas estratégicas en las ciudades de Quito y Guayaquil; adicionalmente, creó el servicio a domicilio de toma de muestras, por medio de la contratación de médicos especialistas en esta práctica y el desarrollo de software especializado para este fin; los recursos financieros necesarios para la ejecución de los mencionados proyectos, fueron a través de endeudamiento directo con su compañía relacionada Saludsa Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A.; finalmente, la Compañía asumió la prestación de servicios odontológicos, servicio que hasta el año 2014 era prestado por su compañía relacionada Odontocare S.A..

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el personal total de la Compañía es de 1,143 y 999 empleados respectivamente.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 *Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 *Moneda funcional*** - La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 *Bases de preparación*** - Los estados financieros de Promotores Médicos Latinoamericanos LATINOMEDICAL S.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.4 Efectivo y bancos** - El efectivo y bancos incluye el efectivo y los depósitos en instituciones financieras que no generan intereses.
- 2.5 Inventarios** - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El valor neto realizable es el importe recuperable de dichos inventarios en la prestación de servicios.
- 2.6 Adecuaciones y equipos**
- 2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de adecuaciones y equipos se medirán inicialmente por su costo.
- El costo de adecuaciones y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.
- 2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las adecuaciones y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de adecuaciones y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de adecuaciones y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Adecuaciones a locales arrendados	De acuerdo a la duración del contrato (2 - 10)
Equipos de computación	3
Equipo de laboratorio	5
Equipo médico	4
Motocicletas	5
Vehículos	10
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipos	10
Equipo de oficina	10
Equipo de RX	6
Equipo de ecosonografía	5
Equipo de impresión médica	5

2.6.4 Retiro o venta de adecuaciones y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de adecuaciones y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Activos intangibles

2.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Los activos intangibles adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los intangibles que tiene la Compañía corresponden a software y licencias. La vida útil usada para el cálculo de la amortización, es de 3 años.

2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Los activos intangibles no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se genera a un importe revaluado, o en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, no se determinó deterioro de los activos tangibles e intangibles.

2.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- 2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.
- 2.10 Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.
- 2.11 Beneficios a empleados**
- 2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.
- Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.
- Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.
- 2.11.2 Participación a empleados** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.
- 2.12 Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.
- 2.12.1 La Compañía como arrendatario** - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.
- Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.13 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.13.1 Prestación de servicios - Los ingresos por servicios, neto de descuentos concedidos son reconocidos en resultados en el período en que se presta el servicio o durante la vigencia de los contratos de prestación de servicios médicos firmados con sus clientes.

2.13.2 Ingresos por dividendos e ingresos por intereses - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Los ingresos y gastos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.14 Costos y gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.15 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en: activos negociables, disponibles para la venta, activos mantenidos hasta el vencimiento y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantiene únicamente cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

2.16.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización.

2.16.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.16.3 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido; continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habrían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

2.17 Pasivos financieros y patrimonio - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.17.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.18 Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros - Las normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2015 no tienen efecto en los estados financieros de la Compañía.

2.19 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014	Enero 1, 2016

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría

contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIIF 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía aún no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros, en la aplicación de la NIIF 9.

NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía aún no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones, por la aplicación de la NIIF 15.

Modificaciones a la NIC 1: Iniciativa de revelación

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre como aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican a partir del 1 de enero del 2016. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro pueda tener un impacto significativo sobre los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía considera que no existe impacto en los estados financieros por aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificación de la NIIF 5 aclaran que cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos) mantenido para la venta a mantenidos para su distribución a los propietarios (o viceversa), tal cambio se considera como una continuación del plan original de la disposición y por lo tanto, no son aplicables los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta. Las enmiendas también aclaran las guías aplicables cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para la venta.

- Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios corresponde a participación continua en la transferencia de un activo transferido, a efectos de la información a revelar de dicho activo.
- Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las divisas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, los rendimientos de mercado al final del período, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de esta modificación en el futuro no tendría un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Durante el año 2015, la Compañía no reconoció pérdidas por deterioro.

3.2 *Estimación de vidas útiles de adecuaciones y equipos* - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

3.3 *Provisiones para obligaciones por beneficios definidos* - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se esperan a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento.

3.4 *Impuesto a la renta diferido* - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

ESPACIO EN BLANCO

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales (1)	2,049	1,592
Tarjetas de Crédito	99	51
Compañías relacionadas:		
Equivida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	19	14
Odontocare S.A.	250	146
Saludsa - Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A.	36	37
Provisión para cuentas dudosas	<u>(17)</u>	<u>(22)</u>
Subtotal	2,436	1,818
Otras cuentas por cobrar:		
Préstamos a empleados	73	131
Otras cuentas por cobrar	<u>29</u>	<u>27</u>
Total	<u>2,538</u>	<u>1,976</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2015, se evidencia un incremento importante de clientes por la apertura de nuevos puntos médicos y la suscripción y mantención de contratos de servicio desde el año 2014, como se describe en la nota 1.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
60-90 días	87	185
90-120 días	<u>64</u>	<u>37</u>
Total	<u>151</u>	<u>222</u>

5. INVENTARIOS

Corresponde a los insumos a ser utilizados en la prestación de los servicios médicos.

6. OTROS ACTIVOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Anticipos entregados a proveedores	205	295
Gastos pagados por anticipado	71	65
Depósitos en garantía	<u>248</u>	<u>130</u>
Total	<u>524</u>	<u>490</u>

7. ADECUACIONES Y EQUIPOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo	10,276	7,711
Depreciación acumulada	<u>(5,183)</u>	<u>(4,215)</u>
Total	<u>5,093</u>	<u>3,496</u>
<i>Clasificación:</i>		
Adecuaciones en locales arrendados	2,403	1,445
Equipo de computación	617	552
Equipo médico	689	659
Equipo de oficina	486	325
Muebles y enseres	409	234
Anticipo proyectos	147	109
Maquinaria y Equipos	147	105
Equipos de laboratorio	155	48
Vehículos	18	19
Motocicletas	<u>22</u>	<u>-</u>
Total	<u>5,093</u>	<u>3,496</u>

Los movimientos de adecuaciones y equipos fueron como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	<u>Adecuaciones en locales arrendados</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Equipo médico</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Anticipo de Proyectos</u>	<u>Maquinaria y equipos</u>	<u>Equipo de laboratorio</u>	<u>Vehículos y motocicletas</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>										
Saldos al 31 de diciembre del 2013	3,809	1,327	981	479	471	260	136	140	30	7,633
Adquisiciones	2	92	45	73	8		4	5		229
Reclasificaciones	—	—	—	—	—	(151)	—	—	—	(151)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	3,811	1,419	1,026	552	479	109	140	145	30	7,711
Adquisiciones	1,286	397	181	217	225	38	60	141	27	2,572
Bajas	—	(1)	—	(4)	(2)	—	—	—	—	(7)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>5,097</u>	<u>1,815</u>	<u>1,207</u>	<u>765</u>	<u>702</u>	<u>147</u>	<u>200</u>	<u>286</u>	<u>57</u>	<u>10,276</u>
<u>Depreciación acumulada</u>										
Saldos al 31 de diciembre del 2013	(2,044)	(571)	(266)	(178)	(182)		(21)	(89)	(4)	(3,355)
Gasto por depreciación	(322)	(296)	(101)	(49)	(63)	—	(14)	(8)	(7)	(860)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	(2,366)	(867)	(367)	(227)	(245)	-	(35)	(97)	(11)	(4,215)
Gasto por depreciación	(328)	(332)	(151)	(56)	(50)	—	(18)	(34)	(6)	(968)
Bajas	—	1	—	4	2	—	—	—	—	(151)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>(2,694)</u>	<u>(1,198)</u>	<u>(518)</u>	<u>(279)</u>	<u>(293)</u>	—	<u>(53)</u>	<u>(131)</u>	<u>(17)</u>	<u>(5,183)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2015	<u>2,403</u>	<u>617</u>	<u>689</u>	<u>486</u>	<u>409</u>	<u>147</u>	<u>147</u>	<u>155</u>	<u>40</u>	<u>5,093</u>

8. ACTIVOS INTANGIBLES

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Software	1,837	1,493
Amortización acumulada	<u>(1,118)</u>	<u>(829)</u>
Total	<u>719</u>	<u>664</u>

Los movimientos de activos intangibles fueron como sigue:

Costo

Saldo al 31 de diciembre del 2013	1,005
Adiciones	<u>488</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2014	1,493
Adiciones	<u>344</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	<u>1,837</u>

Amortización acumulada

Saldo al 31 de diciembre del 2013	(590)
Gasto amortización	<u>(239)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2014	(829)
Gasto amortización	<u>(289)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	<u>(1,118)</u>
Saldo netos al 31 de diciembre del 2015	<u>719</u>

9. INVERSIONES EN ASOCIADA

Nombre de la <u>Asociada</u>	<u>Actividad principal</u>	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
		<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Odontocare S.A.	Servicios Odontológicos	37.5%	37.5%

10. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>No garantizados - al costo amortizado:</i>		
Sobregiro bancario	6	
Préstamos otorgados por Saludsa - Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A. - Compañía relacionada (1)	<u>2,247</u>	<u>565</u>
Total	<u>2,253</u>	<u>565</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	386	565
No corriente	<u>1,867</u>	—
Total	<u>2,253</u>	<u>565</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos de los préstamos pendientes generan un interés promedio anual del 8.4% y 8.17% respectivamente. Los vencimientos futuros de los préstamos a largo plazo son como sigue:

<u>Año</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
2017	412	
2018	446	
2019	484	
2020	<u>525</u>	—
Total	<u>1,867</u>	—

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales y subtotal	2,493	1,606
Otras cuentas por pagar:		
Dividendos por pagar	<u>104</u>	<u>184</u>
Total	<u>2,597</u>	<u>1,790</u>

12. IMPUESTOS

12.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta y total	<u>918</u>	<u>600</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	72	47
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	58	51
Otros	<u>4</u>	<u>—</u>
Total	<u>134</u>	<u>98</u>

12.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad (pérdida) para cálculo de impuesto a la renta	(404)	1,069
Gastos no deducibles	312	349
Ingresos exentos	(17)	(2)
Otras deducciones	<u>(5)</u>	<u>(110)</u>
Utilidad (pérdida) tributaria	<u>(113)</u>	<u>1,306</u>
<i>Impuesto a la renta causado: (1)</i>		
12% Impuesto a la renta causado		105
22% Impuesto a la renta causado	<u>—</u>	<u>96</u>
Total	<u>—</u>	<u>201</u>
Anticipo calculado (2)	<u>215</u>	<u>201</u>
Impuesto a la renta de años anteriores (3)	<u>29</u>	<u>—</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>244</u>	<u>201</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

- (3) La Compañía ha determinado un impuesto a la renta adicional correspondiente al ejercicio fiscal 2014

Para el año 2015, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$215 mil y no existió impuesto a la renta causado. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$215 mil equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2011, y no existen glosas; son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2015.

12.3 Movimiento de la provisión (crédito tributario) para impuesto a la renta

	Año terminado	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldos al comienzo del año	(600)	(329)
Provisión del año	215	201
Pagos efectuados	<u>(533)</u>	<u>(472)</u>
Saldos al fin del año	<u>(918)</u>	<u>(600)</u>

Pagos efectuados - Corresponde a las retenciones en la fuente efectuadas por clientes. Al final del año la Compañía registra un saldo de crédito tributario de impuesto a la renta.

12.4 Saldos del impuesto diferido

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Reconocido en el resultado integral	Saldos al fin del año
Año 2015				
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>				
Adecuaciones y equipos	(3)	3	-	-
Provisión de jubilación patronal	<u>57</u>	<u>(57)</u>	-	-
Total	<u>54</u>	<u>54</u>	=	=
Año 2014				
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>				
Adecuaciones y equipos	1	-	(4)	(3)
Provisión de jubilación patronal	<u>57</u>	-	-	<u>57</u>
Total	<u>58</u>	=	<u>(4)</u>	<u>54</u>

12.5 Aspecto tributario - El 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, a continuación se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

- Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil.
- Estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas.

12.6 Precios de transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no supera el importe acumulado mencionado. A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía efectuó un estudio diagnóstico preliminar sobre el cual la Administración de la Compañía estableció que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia, con base en el cual se determinó que las transacciones realizadas con las referidas partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Beneficios sociales	1,279	1,018
Participación a empleados	-	189
Otras cuentas por pagar	<u>237</u>	<u>130</u>
Total	<u>1,516</u>	<u>1,337</u>

13.1 Participación a Empleados - De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldos al comienzo del año	189	-
Provisión del año	-	189
Pagos efectuados	<u>(189)</u>	—
Saldos al fin del año	<u>—</u>	<u>189</u>

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Jubilación patronal	999	869
Bonificación por desahucio	<u>377</u>	<u>168</u>
Total	<u>1,376</u>	<u>1,037</u>

14.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldos al comienzo del año	869	660
Costo de los servicios del período corriente	233	199
Costo por intereses	57	45
(Ganancias) / pérdidas actuariales	(36)	33
Ganancias sobre reducciones	<u>(124)</u>	<u>(68)</u>
Saldos al fin del año	<u>999</u>	<u>869</u>

14.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldos al comienzo del año	168	116
Costo de los servicios del período corriente	175	60
Costo por intereses	11	8
Pérdidas actuariales	145	14
Beneficios pagados	<u>(122)</u>	<u>(30)</u>
Saldos al fin del año	<u>377</u>	<u>168</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en el resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación <u>patronal</u> (en miles de U.S. dólares)	Bonificación <u>por desahucio</u>
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	128	48
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	13%	11%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(112)	(42)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(11%)	(10%)
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	132	50
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	13%	12%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(116)	(44)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(12%)	(10%)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/15</u> %	<u>31/12/14</u> %
Tasa(s) de descuento	6.31	6.54
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costo actual del servicio	408	259
Costos financieros	68	53
Ganancias sobre reducciones	<u>(124)</u>	—
Total costo de beneficios definidos reconocido en resultados	<u>352</u>	<u>315</u>
Nuevas mediciones:		
Ganancias sobre reducciones	-	(68)
Pérdida actuarial reconocida por ajustes y experiencia	<u>109</u>	<u>47</u>
Total efecto de beneficios definidos reconocido en otro resultado integral	<u>109</u>	<u>(21)</u>

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros - El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de liquidez a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo facilidades financieras con su socio principal (Saludsa - Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A.); monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

15.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

15.3 Riesgo de capital - La Compañía a través de su Directorio gestiona su capital para asegurar la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de patrimonio.

El Directorio revisa la estructura de capital propuesta para nuevos emprendimientos propuestos por la gerencia general como parte de esta revisión el directorio considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

15.4 Categorías de instrumentos financieros

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos	86	227
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	<u>2,538</u>	<u>1,976</u>
Total	<u>2,624</u>	<u>2,203</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos (Nota 10)	2,253	565
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 11)	<u>2,597</u>	<u>1,790</u>
Total	<u>4,850</u>	<u>2,355</u>

15.5 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

16. PATRIMONIO

16.1 Capital Social - Al 31 de diciembre del 2015, el capital social autorizado consiste de 1,000,000 de acciones de US\$1 valor nominal unitario (1,000,000 de acciones de US\$1 valor nominal unitario al 2014), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

16.2 Acciones ordinarias

	<u>Número de acciones</u>	<u>Capital en acciones</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015 (un millón de acciones y US\$1 millón de capital en acciones al 2014)	<u>1,867,531</u>	<u>1,867,531</u>

16.3 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.4 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/13/14</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	216	1,774
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>(185)</u>	<u>(185)</u>
Total	<u>31</u>	<u>1,589</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2012, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

16.5 Dividendos - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos de impuesto a la renta.

17. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

17.1 La Compañía como arrendatario

17.1.1 Acuerdos de arrendamiento - Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de locales cuyo período de arrendamiento oscila entre 2 y 10 años. El período de tiempo no es renovable, la administración lo que busca es cumplir con el tiempo pactado en el contrato y no se tiene certeza de prolongar su vigencia. La Compañía no tiene la opción de comprar los locales arrendados a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento.

17.1.2 Pagos reconocidos como gastos

	Año terminado	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pagos de arrendamiento y total	<u>2,130</u>	<u>1,425</u>

17.1.3 Compromisos de arrendamientos operativos no cancelables

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Entre 1 y 5 años	3,845	869
5 años o más	<u>5,804</u>	<u>2,634</u>
Total	<u>9,549</u>	<u>3,503</u>

18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La controladora inmediata es Medisystem Holding S.A. y la controladora final de la Compañía es Grupo Futuro S.A..

A continuación se detalla las principales transacciones comerciales que se genera entre compañías relacionadas:

18.1 Ingresos:

- Los servicios médicos, de laboratorio clínico y dispensarios médicos proporcionados a sus compañías relacionadas están gravados con IVA 0%.
- Los servicios por alquiler de equipos y capacitación están gravados con IVA 12%.
- Los bienes muebles objeto de venta a compañías relacionadas gravan IVA 12%.

18.2 Costos y Gastos:

- Los servicios de medicina prepagada de su compañía relacionada están gravados IVA 0%.
- Los intereses facturados de su compañía relacionada gravan IVA 0%.

18.3 Las principales transacciones con compañías relacionadas, durante los años 2015 y 2014 se desglosan como sigue:

	Año terminado	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos		
Saludsa - Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A.	12,753	12,123
Odontocare S.A.	14	164
Equivida S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	<u>60</u>	<u>55</u>
Total	<u>12,827</u>	<u>12,342</u>
Gastos		
Saludsa - Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A.	583	494
Odontocare S.A.	81	1227
Equivida S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	<u>50</u>	<u>53</u>
Total	<u>714</u>	<u>1,774</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes de cobro al final del período sobre el que se informa:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saludsa - Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A.	36	37
Odontocare S.A.	250	146
Equivida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	<u>19</u>	<u>14</u>
Total	<u>305</u>	<u>197</u>

Los siguientes saldos de préstamos de compañías relacionadas se encontraban pendientes de pago al final del período sobre el que se informa:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saludsa - Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A. y total	<u>2,247</u>	<u>565</u>

La comercialización de servicios a partes relacionadas se realiza a los precios de lista usuales de la Compañía, menos el descuento promedio tomando en consideración las ventas realizadas en el mes. Las compras se realizaron al precio de mercado descontado para reflejar la cantidad de servicios comprados y las relaciones entre las partes.

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

18.4 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Beneficios a corto plazo	<u>347</u>	<u>316</u>

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 26 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Administración en febrero 26 del 2016 y serán presentados a los Accionistas y Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas y Junta de Directores sin modificaciones.
